

VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura está dividido en seis grandes bloques referido a toda la Eso y son los siguientes.

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. La persona y su dignidad ética.
 - El concepto de persona y sus características.
 - La autonomía moral.
2. La personalidad y los valores éticos.
 - La personalidad y su proceso de construcción.
 - La autodeterminación y la adquisición de las virtudes y de los valores éticos personales.
3. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.
 - La inteligencia emocional y sus características.
 - Emociones, sentimientos y valores éticos.
 - La vida intrapersonal y las virtudes éticas.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Las relaciones interpersonales y la vida moral.
 - Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.
 - Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.
 - El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Las relaciones entre ética y moral.
 - La ética y su relación con la moral.

- La reflexión ética y el desarrollo humano.
 - Los valores, características y jerarquía.
 - Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.
2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.
 - Éticas materiales y éticas formales.
 - El hedonismo epicúreo.

Bloque 4. La justicia y la política

1. La democracia actual y la justicia.
 - La justicia como valor ético y político en Aristóteles.
 - La DUDH como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI.
 - El Estado de derecho como garantía de la justicia.
2. El modelo español y los valores éticos.
 - La Constitución española de 1978.
 - El Preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.
 - Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Los fundamentos éticos del derecho y la DUDH.
 - El vínculo entre la ética y el derecho.
 - Legalidad y legitimidad.
 - La DUDH como código ético universal que fundamenta el derecho.
 - La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La relación entre ética, ciencia y tecnología.

- La tecnociencia y la concepción tradicional de la ciencia y de la tecnología.
- Los límites éticos y jurídicos.
- La tecnodependencia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la evaluación se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios expresados porcentualmente:

1. El trabajo personal del alumno, referido a resúmenes y esquemas de los temas, actividades de los mismos, visionado de películas referidas a los temas tratados y las actividades anexas a dicho visionado, redacciones y comentarios de textos sencillos, etc. Todo este trabajo quedará registrado en el cuaderno de clase o en informes, en el caso de actividades escritas grupales. La correcta realización y presentación de las actividades de acuerdo con las pautas indicadas por el profesorado se calificará con el 70% de la nota.
2. La participación en clase y la calidad de dicha participación, las exposiciones orales, la búsqueda de información en Internet para preparar intervenciones, debates y la participación en dichos debates, todo ello realizado con una actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, se calificará con un 30%.
3. Cuando el alumno suspenda una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperarla con el mismo trabajo y las exigencias de la misma índole que en la evaluación.
4. El /la alumno/a aprobará la asignatura en la evaluación ordinaria cuando:

A. Alcance 5 o más de 5 como media de las calificaciones numéricas de las tres evaluaciones.

B. Haya alcanzado al menos un 5 en dos de las evaluaciones y no menos de 4 en la otra evaluación. Se realizará en este caso la media de las tres evaluaciones también.

Los alumnos, a los que por faltas justificadas e injustificadas de asistencia -cinco faltas en esta asignatura de una hora semanal-, sea imposible la aplicación de los principios generales de evaluación y la propia evaluación continua presentarán, en la fecha que señale el profesor, el cuaderno con las actividades de clase y un trabajo de síntesis de la materia desarrollada durante el tiempo en que no haya asistido a clase.

FILOSOFÍA 4º ESO

CONTENIDOS

Tema 1: ¿Qué es Filosofía?

Tema 2: Naturaleza y cultura.

Tema 3: Identidad, personalidad y libertad.

Tema 4: Conocimiento y lenguaje.

Tema 5: La reflexión sobre el mundo

Tema 6: Arte y creatividad

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios son los siguientes:

El trabajo individual se calificará con el 80% de la nota. En dicho trabajo se evaluará la la calidad argumentativa, el uso del lenguaje y el rigor filosófico. Podrá ser escrito y también oral. El trabajo de clase, toma de apuntes, resúmenes, esquemas, realización de ejercicios individuales y participación activa en clase, se calificarán con el 20% de la nota.

Se podrán proponer trabajos opcionales sobre lecturas para subir hasta un punto de la nota.

Los alumnos que hayan obtenido calificaciones inferiores al 5 tendrán derecho a una prueba escrita de recuperación por evaluación.

Las calificaciones de las evaluaciones en los boletines de notas irán de 0 a 10, sin decimales. Se considerará positiva la calificación de una evaluación si es igual o superior a 5. En el caso de que sea necesario redondear consideraremos 4´4 como un cuatro y a partir del 4´5 como un 5.

La calificación final equivaldrá a la media de las tres evaluaciones con decimales. La asignatura se considerará aprobada si la calificación final sin decimales es igual o superior a 5.

Los alumnos que no obtengan una calificación final aprobada podrán demostrar que han asimilado los conocimientos presentándose en Junio a una última prueba, que incluirá todo el temario.

Los alumnos a los que por faltas justificadas e injustificadas de asistencia -quince faltas en esta asignatura de tres horas semanales-, sea imposible la aplicación de los principios generales de evaluación y la propia evaluación continua presentarán, en la fecha que señale el profesor, el cuaderno con las actividades de clase y un trabajo de síntesis de la materia desarrollada durante el tiempo en que no haya asistido a clase y realizarán una prueba sobre los contenidos de esas actividades. La calificación de la prueba representará el 50 por 100 de la calificación final y la de las actividades el 50 por 100.

ATENCIÓN EDUCATIVA

CONTENIDOS

1º ESO

Primer trimestre: La Convención sobre los Derechos del Niño.

Segundo trimestre: La convivencia y los Derechos Humanos.

Tercer trimestre: El Derecho a la Protección.

2º ESO

Primer trimestre: Los Derechos Humanos. El Derecho a la salud.

Segundo trimestre: Cómo vivir de acuerdo a los Derechos Humanos.

Tercer trimestre: La convivencia y los valores sociales.

3º ESO

Primer trimestre: Los Derechos Humanos. El Derecho a la Educación.

Segundo trimestre: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

Tercer trimestre: La convivencia y los valores sociales.

4º ESO

Primer trimestre: Los Derechos Humanos y la dignidad de una persona

Segundo trimestre: El Derecho a la Identidad.

Tercer trimestre: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales..

1º BACHILLERATO

Primer trimestre: Los Derechos Humanos, hoy.

Segundo trimestre: La Igualdad ante la Ley.

Tercer trimestre: El Derecho al Asilo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El trabajo en clase, lo que incluye la realización de textos, murales y redacciones, supone el 70% de la nota. Los debates y la participación oral constituyen el 30% de la nota. El docente también puede servirse de uno solo de estos instrumentos, en cuyo caso valdría el 100% de la nota.

El docente solicitará al alumnado opiniones escritas u orales sobre el material audiovisual, de internet, etc que se utilice para fundamentar el acercamiento al tema abordado; esas opiniones escritas personales serían un primer instrumento para la calificación, evaluando en ellas la madurez de la argumentación, la atención que ha dedicado al material visionado en clase o buscado en la red, etc. A continuación, en la dinámica de discusión en el aula, participando en común, se calificaría el grado de intervención de cada alumno, su dinámica en el debate, concienciación en los temas abordados y aportaciones personales constructivas de cualquier tipo, que el profesor tendrá en cuenta al calificar. De seguirse esta actuación en dos etapas, el primer material escrito personal de cada alumno podrá recogerse en formato de fichas, libreta de clase o cualquier otro equivalente,

valiendo un 70 % de la calificación; las intervenciones en actividad grupal valdrían el otro 30%. En caso de que se prefiera utilizar un solo instrumento valdría, como hemos dicho antes, el 100% de la calificación.

Recuperación. En caso de que algún alumno, por su escasa o nula participación, quedara en el ejercicio y adquisición de aquellas competencias por debajo de lo que el profesor considere el mínimo suficiente para recibir el aprobado, deberá recuperar la asignatura presentando, en la evaluación siguiente, el material pendiente de la evaluación suspensa o mejorando netamente en su participación en el proyecto y en la adquisición de competencias. Al final del curso, en convocatorias ordinaria o extraordinaria en su caso, el profesor del grupo decidirá –a la vista de las características de su proyecto concreto- si para calificar adecuadamente a dichos alumnos pendientes se requiere un ejercicio escrito, la entrega del material pendiente en plazo fijo u otra forma de calificación objetiva alternativa.

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS

- Bloque 1. El saber filosófico: consiste en una presentación de la asignatura, de sus ramas principales, de su historia, de su vigencia y de la justificación de su necesidad en la actualidad. Temas 1.
- Bloque 2. El conocimiento: bloque en el que se presenta la reflexión filosófica sobre el lenguaje, sus funciones, etc., además de un análisis del conocimiento científico y una introducción a la lógica formal e informal. Temas 2 y 3.
- Bloque 3. La realidad: contiene una introducción a los temas clásicos de la metafísica occidental, como el origen del universo, la concepción de la vida y la divinidad. En una segunda unidad, se introduce el tema de la naturaleza y la evolución humanas. Temas 4 y 5.
- Bloque 4. El ser humano desde la filosofía: continúa con la unidad del bloque anterior y presenta una reflexión a partir de la corporalidad, la diversidad de dimensiones que conforman a los seres humanos y una introducción al problema de la libertad. Temas 6 y 7.
- Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política: bloque que entronca con el tema de la libertad, desarrolla la cuestión de la acción moral y presenta algunos temas de filosofía política. Temas 8 y 9
- Bloque 6. Cultura y sociedad: bloque final en el que se plantean cuestiones como la relación entre cultura, civilización e historia, el origen de la sociedad, la filosofía de la técnica, la relación entre arte y estética, o una reflexión sobre la relación entre filosofía y mundo empresarial. Temas 10, 11 y 12.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota del examen constituye un 50% de la nota. El cuaderno de clase, que incluye tanto los materiales escritos de la asignatura como las redacciones, comentarios y textos escritos por los alumnos en el aula, el 30%. Y la participación en clase, que incluye tanto debates como exposiciones orales, el 20%.

- Los alumnos a los que por faltas justificadas e injustificadas de asistencia -quince faltas en esta asignatura de tres semanales-, sea imposible aplicar los principios generales de evaluación, y la propia evaluación continua, tendrán que acudir a la convocatoria final ordinaria.
- La media final será la media de las notas de los tres trimestres. En la convocatoria ordinaria el alumno/la alumna alcanzará calificación positiva cuando esta media redondeada sea igual o superior al 5.
- Los alumnos que suspendan algún trimestre podrán recuperarlo con un examen de similares características al de la evaluación suspensa. Para los alumnos que no aprueben durante el curso habrá antes de la Evaluación ordinaria una última prueba, que incluirá todo el temario. Esta prueba objetiva tendrá las mismas características y estructura que las que hemos venido realizando en las diferentes evaluaciones.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS

- Bloque 1. Elementos transversales.
- Bloque 2. La filosofía en la Grecia Antigua.
- Bloque 3. La filosofía medieval.
- Bloque 4. La filosofía en la modernidad.
- Bloque 5. La filosofía contemporánea.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El 40% de la nota irá referido a una prueba objetiva (un examen con el cuaderno delante) y el 40% restante se obtendrá del propio cuaderno, que habrá de reflejar el trabajo diario. El otro 20% de la nota estará referido al trabajo diario de clase, valorándose aspectos como la continuidad del trabajo y la participación en los debates y diálogos de clase.

En caso de que el alumno tenga más de 10 faltas de asistencia no se le podrá aplicar la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria. Respecto a los alumnos que hayan perdido la evaluación continua, se realizará un examen teórico sobre los contenidos estudiados en la materia. En caso de que el docente lo estime conveniente por haber perdido el alumno la evaluación continua tras haber aprobado uno o varios trimestres, el contenido del examen podrá versar solo sobre los trimestres no evaluados hasta el momento. La nota que obtendrá estará entre el 0 y el 10.

Los errores de ortografía y redacción supondrán un descenso en la nota.

En el caso de que un alumno suspenda algún trimestre, podrá recuperando realizando las actividades que le indique el docente.

La media final de la asignatura será la media de las notas de los tres trimestres con decimales. El redondeo, de cara a los boletines de notas, será un redondeo matemático.

Prueba extraordinaria de junio. De acuerdo con la normativa vigente, en los primeros días de junio se realiza una prueba extraordinaria, para aquellos alumnos que no hubiesen alcanzado la calificación de SF(5) en Mayo.

- En esta convocatoria el alumno realizará un examen de contenido de toda la materia vista durante el curso. Las preguntas serán de desarrollo de contenidos. La nota que obtendrá estará entre el 0 y el 10.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS

Bloque 1. La psicología como ciencia

La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.

Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas. Origen y desarrollo histórico. El ámbito teórico y práctico de la Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.

Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

La arquitectura del cerebro.

Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.

La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones. Técnicas actuales en la investigación del cerebro.

Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.

La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.

Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.

El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción. Trastornos y fenómenos perceptivos.

Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana. La Memoria.

Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

El Aprendizaje.

Teorías del aprendizaje. Factores influyentes. La Inteligencia y el pensamiento.

Teorías acerca de la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget. Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.

La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman. La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

La Motivación.

Definición y clasificación.

Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias. La personalidad.

Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad.

Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad.

Alteraciones y trastornos de conducta. Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.

Psicoterapias: modelos, objetivos y características. Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.

Trastornos emocionales.

Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

El yo y la identidad social.

Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.

La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias. La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El 40% de la nota irá referido a una prueba objetiva (un examen con el cuaderno delante) y el 40% restante se obtendrá del propio cuaderno, que habrá de reflejar el trabajo diario. El otro 20% de la nota estará referido al trabajo diario de clase, valorándose aspectos como la continuidad del trabajo y la participación en los debates y diálogos de clase.

En caso de que el alumno tenga más de 10 faltas de asistencia no se le podrá aplicar la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria. Respecto a los alumnos que hayan perdido la evaluación continua, se realizará un examen teórico sobre los contenidos estudiados en la materia. En caso de que el docente lo estime conveniente por haber perdido el alumno la evaluación continua tras haber aprobado uno o varios trimestres, el contenido del examen podrá versar solo sobre los trimestres no evaluados hasta el momento. La nota que obtendrá estará entre el 0 y el 10.

Los errores de ortografía y redacción supondrán un descenso en la nota.

En el caso de que un alumno suspenda algún trimestre, podrá recuperando realizando las actividades que le indique el docente.

La media final de la asignatura será la media de las notas de los tres trimestres con decimales. El redondeo, de cara a los boletines de notas, será un redondeo matemático.